

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de junio de 1990.-

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

1°) A contratar a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 1990, a la doctora Faustina Carmen Zarich, con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de oficial superior de 8a. -personal administrativo y técnico-, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario (área de informática jurídica).

2°) Imputar el gasto de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el presente ejercicio financiero.-

3°) Encomendar a la Subsecretaría de Administración realice las gestiones necesarias para que la doctora Zarich, cambie su situación de revista a la planta de personal permanente.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.

RICARDO LEVENE (H)